

DICTAMEN DE FALLO, LICITACIÓN SIN PARTICIPACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES CON NÚMERO LSC 028/2022

En el Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 27 de mayo del año 2022, estando debidamente constituidos en las instalaciones de la oficina de Recursos Materiales, del O.P.D Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, ubicada en la calle Ramón Corona # 500, Col. Zapopan Centro, C.P. 45100, Zapopan, Jalisco.

De conformidad con el artículo 82 del Reglamento De Compras, Enajenaciones Y Contratación De Servicios Del Organismo Público Descentralizado y Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, Jalisco, se emite el dictamen de fallo correspondiente a la licitación Pública LSC 028/2022, del Área de Mantenimiento Vehícular para la **"ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA PARQUE VEHICULAR."** para validar la adjudicación, el cual contiene los elementos técnicos y económicos que fueron tomados en cuenta.



HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN Ramón Corona No. 500. Col. Centro, C.P. 45100 Tel.: 3633 0929 y 3633 0352 Cabecera Municipal Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE MORTE r. Luis Farah No. 550 Col. Villa de los Selenes C.P. 45157

CRUZ VERDE SUR Cruz del Sur No.3535 C.P. 45080, Col. Las Águilas. Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

Luis Quintero No.750 Col. Quinta Federalismo .P. 45180 Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE Carretera a Saitillo No. 100 Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45 Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA Av. de la Presa No. 795 Col. Santa María de los Chorrito .P. 45200. Tels: 3624 8323 y 3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA Carretera a Colotlán No. 515. Av. Juan Gil Preciado y calle 1. C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico: transparencia.salud@zapopan.gol Página web: www.ssmz.gob.mx

Quedo a cargo del área requirente la evaluación de los bienes o servicios:

El presente dictamen está suscrito por el representante de Recursos Materiales C. Iván Enrique Linares Juárez, por el representante del área requirente C. Braulio Montaño Pérez, Encargado de parque vehicular quien evaluó las proposiciones.

En virtud de que Solo hubo una propuesta solvente para la licitación pública sin concurrencia con número LSC 028/ 2022, se declara desierta la presente licitación de acuerdo al artículo 72 numeral 1 fracción VII de la LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS DEL Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 390ÊSTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS.

Por el momento no habiendo ninguna observación por parte de los que intervinieron en el presente, se da por concluido el dictamen de fallo, siendo las 12:20 horas del CRUZ VERDE FEDERALISMOdía 27 de mayo del 2022.

Firmas por parte de los participantes:

	Nombre	Firma
5150	C. Braulio Montaño Pérez	Pulsani Maraki
os	Representante del área requirente Encargado del parque vehícular	Braulis
Ą~	C. Iván Enrique Linares Juárez	
	Representante del área Convocante Jefe de Recursos Materiales	

